



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MARTES 23 DE ABRIL DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO “A” DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos (17:10) del día martes veintitrés (23) del mes de abril de 2013, las y los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en el segundo piso del edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha veintidós (22) de abril de dos mil trece (2013), para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día a desarrollarse en la Cuarta Reunión Extraordinaria por el Pleno de esta Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presente reunión, de acuerdo con el Orden del Día señalado, dio inicio conforme a lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú, dio la bienvenida a las diputadas y los diputados a la novena reunión de Junta Directiva y solicitó al diputado Secretario de la Comisión, Carlos Fernando Angulo Parra, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

El diputado Secretario informó que hasta ese momento se tenían registradas ocho (8) firmas por lo que se declaró el quórum reglamentario, declarándose por tanto, abierta la sesión. Acreditándose, posteriormente, en la lista de asistencia, la presencia de los CC. Diputados: Miriam Cárdenas Cantú, María Ester Garza Moreno, Gabriel Gómez Michel, Carlos Fernando Angulo Parra, Verónica Sada Pérez, María de Lourdes Amaya Reyes, Margarita Elena Tapia Fonllen y René Ricardo Fujiwara Montelongo.

Asimismo, la diputada Loretta Ortiz Ahlf hizo llegar a esta Presidencia en tiempo y forma el justificante que acredita su inasistencia justificada conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados.



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

La diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario dar lectura al orden del día, quien procedió a dar lectura al mismo y consultar su aprobación. Al respecto, el Pleno de la Junta Directiva votó y aprobó por unanimidad dicho orden.

Para continuar con el desahogo de los puntos acordados, se procedió con el siguiente:

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día a desarrollarse en la Cuarta Reunión Extraordinaria por el Pleno de esta Comisión.

La diputada Presidenta presentó el orden del día a desarrollarse en la Cuarta Reunión Extraordinaria del miércoles 24 de abril, en la cual básicamente, se abordaría como punto principal la discusión, votación y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y del Código Penal Federal.

El diputado Secretario sometió a consideración de la Junta Directiva la propuesta de Orden del día planteada por la diputada Presidenta. Esta propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4. Asuntos Generales

La diputada Presidenta dio cuenta que durante el período de receso próximo a iniciar, tanto la Junta Directiva como el Pleno de la Comisión tienen el deber reglamentario de sesionar durante cada mes, por lo que, de manera consensuada con los integrantes de la Junta Directiva, se aprobó por unanimidad el siguiente calendario de reuniones de la misma:

Número de Reunión	Fecha y hora
Undécima Reunión	lunes 20 de mayo, 17:00 horas
Duodécima Reunión	jueves 20 de junio, 12:00 horas
Décimo tercera Reunión	jueves 11 de julio, 12:00 horas
Décimo Cuarta Reunión	jueves 15 de agosto, 12:00 horas

Asimismo, los integrantes de la Junta Directiva acordaron por unanimidad que durante el período de receso, las reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión se realizarán en las siguientes fechas:



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Número de Reunión	Fecha y hora
Novena Reunión	martes 21 de mayo, 12:00 horas
Décima Reunión	jueves 20 de junio, 14:00 horas
Undécima Reunión	jueves 11 de julio, 14:00 horas
Duodécima Reunión	jueves 15 de agosto, 14:00 horas

En adición a lo anterior, las y los integrantes de la Junta Directiva acordaron por unanimidad solicitar la prórroga de diversos asuntos turnados a la Comisión y cuyo vencimiento ocurrirá durante el próximo periodo de receso, firmándose, en el acto, los correspondientes acuerdos de solicitud de prórroga para dictaminar.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más asuntos por desahogar, y siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos (18:16), la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la sesión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente reunión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de abril de 2013.